



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 496 18

San Ramón de la Nueva Orán, 05 NOV 2018

Expediente N° SO-19.158/18.-

VISTO:

La nota presentada por el Esp. Juan Antonio Torres, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita reconocimiento a los docentes que colaboraron en las Tareas de Acreditación de la Carrera de Licenciatura Analista de Sistemas que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, toma conocimiento el Director de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de ciencias Exactas de la Sede Orán, indicando el Bach. Arturo Vega Corrales, que lo solicitado se debe a que los docentes trabajaron durante el receso académico del mes de Julio/18.

Que, Dirección de Sede Orán indica que se debe otorgar dos (2) días de licencia para ser usufructuada en el corriente año; siendo necesario emitir el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

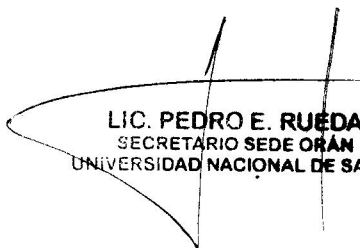
LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar dos (2) días de licencia con goce de haberes, a los docentes que colaboraron con las tareas de Acreditación de la Licenciatura en Análisis de Sistemas que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, que deberán usufructuar durante el presente ciclo lectivo 2018; siendo los mismos:

- Ing. Dora Mendoza
- C.U. Gustavo Mamani
- Bach. Arturo Vega Corrales
- C.U. Ramón Blas López
- Lic. Luis Benítez
- Prof. Celia Villagra
- Ing. Pedro Wayllace
- Téc. Alias Romero
- Esp. Juan Torres

ARTÍCULO 2º: Notificar de la presente resolución a los interesados, Vicedirección, Secretaría de Sede, Comisión de Asuntos Administrativos Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Dirección General de Administración, Oficina de Personal de la Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA